



## ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO AL ÁREA DE CONOCIMIENTO EN IGUALDAD DE GÉNERO DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

##### 1.1. ANTECEDENTES

Los Centros de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), son espacios de encuentro, actores de reflexión e intercambio de experiencias y conocimiento en torno a múltiples aspectos del desarrollo humano sostenible en América Latina y el Caribe, que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países socios de la Cooperación Española en la región, a la dinamización de la cooperación Sur-Sur y Triangular y a la creación de redes entre pares de América Latina y el Caribe y España.

Desde 2016, a través del Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe –INTERCOONECTA–, la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, a través de sus cuatro Centros de Formación: Cartagena de Indias (Colombia), Montevideo (Uruguay), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y La Antigua (Guatemala), contribuye al desarrollo mediante el fortalecimiento de sus instituciones y la mejora de sus políticas públicas, consolidando una evolución desde la formación tradicional hacia la transferencia e intercambio de conocimiento para el desarrollo; fortaleciendo las relaciones entre las instituciones y expertos/as de la región, fomentando así el intercambio de experiencias y buenas prácticas, contribuyendo a la Cooperación Sur-Sur y Triangular y a los procesos de integración regional y fomentando el intercambio de conocimiento, la incorporación de nuevos actores como la sociedad civil, el sector privado empresarial y la academia.

Para la consecución de este objetivo, INTERCOONECTA está enfocado en múltiples líneas de especialización siendo una de ellas Género y Desarrollo. En América Latina y el Caribe aún existen grandes brechas y problemáticas de género en diversos ámbitos. La participación de las mujeres en política y en puestos de toma de decisiones en la región aun dista de ser equitativa y la presencia de las mujeres en los órganos legislativos que representa es de tan solo un 32,93% del total, siendo su presencia inferior al 20% en 10 de los países de la región. Además, mujeres de todos los niveles sociales, económicos y culturales continúan sufriendo Violencia de Género en sus diferentes formas: Violencia de Pareja Íntima (VPI), feminicidio, matrimonio infantil y uniones tempranas (MIUT), explotación sexual, trata, violencia a través de nuevas tecnologías, violencia laboral, violencia política, entre otras.

La Violencia de Género es una de las formas más graves de desigualdad de género y sigue siendo una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos, que afectan a las mujeres de manera desproporcionada, suponiendo uno de los problemas de salud pública más graves a nivel



mundial y una de las violencias que tienen un mayor impacto y más extendida en América Latina y el Caribe.

Otra problemática clave en la región es la participación política de las mujeres. Una participación igualitaria de mujeres y hombres en los puestos de decisión política es una condición fundamental para fortalecer una democracia y gobernabilidad eficaz. La participación de más mujeres en la toma de decisiones tiene efectos positivos como la creación de sociedades equitativas y una gobernanza inclusiva, estándares de vida más altos, desarrollo positivo en educación, salud e infraestructura, y una disminución de la corrupción política.

En este contexto, se hace tangible la necesidad de aplicar perspectivas y metodologías innovadoras que permitan seguir avanzando hacia la consecución una igualdad de género real, el empoderamiento político de las mujeres y la eliminación de la Violencia de Género. La innovación es fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible, integrativo, inclusivo y equitativo, así como para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud, siendo los Laboratorios de Innovación una herramienta clave para su consecución. Los Laboratorios de Innovación Pública pretenden responder a desafíos mediante la construcción de espacios para experimentar, a través de aproximaciones, metodologías y herramientas novedosas. Estos crean espacios donde diversos actores pueden cocrear respuestas innovadoras frente a desafíos planteados dentro del ámbito de la cooperación al desarrollo.

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

El Plan INTERCOONECTA pretende proporcionar un marco de trabajo sólido sobre el que se desarrollan las actuaciones de transferencia, intercambio y gestión de conocimiento. Para ello, cada Centro de Formación se especializa en diferentes áreas de conocimiento, siendo Género una de las líneas del Centro de Formación (CF) en Cartagena de Indias. El área de Género pretende contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento, entendido como mecanismo para superar la pobreza y la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género. Actualmente la línea de Género del CF tiene como dos prioridades principales promover la participación política de las mujeres y la eliminación de la Violencia de Género.

En este marco y con el objetivo de tener un mayor el impacto en la sociedad, el CF pretende abordar esta línea desde una perspectiva innovadora que permita asegurar un mayor valor público para una sociedad plural, diversa, inclusiva, abierta, interdependiente y participativa. En América Latina y el Caribe, el concepto de Laboratorio de Innovación Pública es relativamente novedoso y, especialmente, en la temática género. La identificación de Laboratorios de Innovación que prioricen género en la región, sus iniciativas innovadoras y el estado actual en el que se encuentran, podría permitir la integración de una perspectiva innovadora en la línea de Género del CF, además sentaría las bases del primer Laboratorio de Innovación Pública de Género desarrollado por el CF, a través del cual se promovería que actores de los campos políticos, cooperación y sociedad civil pudieran intercambiar y proporcionar conocimientos que, potencialmente, tendrían un impacto a nivel político, promoviendo de forma eficaz la igualdad de género en la región.



## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Desarrollar una estrategia de trabajo con una perspectiva innovadora para la línea de Género y Desarrollo del Centro de Formación en Cartagena de Indias, centrada en las áreas clave de Violencia de Género y empoderamiento político de las mujeres, que exponga la justificación, áreas clave de trabajo y los objetivos en torno a los cuales trabajar. Con esto, se busca asegurar el acompañamiento en los procesos de consolidación, integración de la innovación, cocreación, intercambio de conocimiento, generación de redes, identificación de oportunidades de desarrollo en la región, búsqueda de soluciones, fomento del cambio y el paso a la acción con herramientas digitales en las programaciones de la convocatoria Interconecta y las actividades del CF.

Mapear iniciativas, Laboratorios de Innovación, actores, investigadoras/es y activistas, relevantes para la Cooperación Española, que trabajen para el empoderamiento político de las mujeres y la lucha contra la Violencia de Género con enfoque innovador e interseccional en la región. Esto permite que se puedan determinar las acciones clave que se llevan a cabo en el ámbito, el estado actual, metodologías usadas, temas más atendidos y, además, categorizando su potencial impacto como aliados del CF con especial énfasis en el diseño de su primer Laboratorio de Innovación en la línea de Género.

## 3. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Principales actividades a realizar:

### 3.1. MAPEO DE ACTORES CLAVE

- Con base en los términos de la convocatoria de Interconecta 2021, brindar apoyo técnico para el acompañamiento del Centro de Formación (CF) con el fin de identificar iniciativas, Laboratorios de Innovación, actores, investigadoras/es y activistas para la igualdad de género, empoderamiento político de las mujeres y lucha contra la Violencia de Género con enfoque innovador e interseccional en América Latina y el Caribe. Para ello se llevarán a cabo los siguientes pasos:
  - Identificar y determinar los objetivos del mapeo, a través de un análisis de la información de la que dispone el CF, determinando con claridad que información relevante para el área de Género se espera obtener de dicho mapeo, cual es el fin de este, antecedentes en la región, posibles resistencias y tipos de actores a recopilar.
  - Definir esquema de metodología a seguir para realizar el mapeo y variables relevantes a considerar teniendo en cuenta el potencial impacto del actor como aliado del CF.
  - Recabar información de los actores potencialmente relevantes a través de diversas técnicas como entrevistas, reuniones, encuestas, revisión de documentos e internet. Ajustándose a las fuentes de recopilación que mejor se adaptan a las necesidades del CF e identificando si la información recopilada sobre cada actor es suficiente.



- Análisis del mapeo y elaboración de una estrategia para la vinculación de los actores clave identificados, centrado en posibles construcciones de alianzas, especialmente enfocadas en el primer Laboratorio de Innovación Pública de Género desarrollado por el CF.
- Elaboración de una publicación que recoja el trabajo realizado a través del mapeo, con el fin de hacer pública la información recolectada y los actores clave identificados.

### 3.2 ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA LA LÍNEA DE GÉNERO

- Planificar, diseñar, formular y elaborar la estrategia de gestión de conocimiento para el desarrollo del área de Género centrada en la inclusión de una perspectiva innovadora e interseccional y en sentar las bases para la elaboración de un Laboratorio de Innovación Pública en la línea de Género.
  - Propuesta de necesidades, objetivos y líneas de trabajo en la lucha contra la Violencia de Género y empoderamiento político de las mujeres desde una perspectiva innovadora e interseccional en América Latina y el Caribe
  - Formular y vincular estratégicamente la programación del CF en Cartagena de Indias en la línea de Género con acciones a medio y largo plazo que promuevan los ecosistemas de conocimiento.
  - Reforzar las relaciones estratégicas y la colaboración con otras instituciones, especialmente con aquellos actores identificados en el mapeo, para desarrollar programas y actividades con enfoque de género, de innovación e interseccional.
  - Establecer las bases de creación de redes de conocimiento entre las personas e instituciones que se vinculan en las actividades presenciales y virtuales, promovidas por el CF, que permitan indagar sobre demandas formativas, resultados, acciones puestas en marcha, difusión de informes y publicaciones, etc.
  - Proponer las bases para el desarrollo del primer Laboratorio de Innovación Pública en la línea de Género a desarrollarse por el CF en Cartagena de Indias.

## 4. PRODUCTOS ESPERADOS

A los diez (10) días de la fecha de inicio del servicio se presentará un plan de trabajo y cronograma para la entrega de los siguientes productos:

	Producto	Plazo
<b>Producto 1</b>	Esquema de objetivos y necesidades para la inclusión de una perspectiva innovadora e interseccional en la línea de Género centrada en empoderamiento político de	



	las mujeres y la eliminación de la Violencia de Género.
<b>Producto 2</b>	Propuesta de objetivos, antecedentes, esquema de metodología, resistencias, tipos de actores y variables a tener en cuenta para realizar el mapeo.
<b>Producto 3</b>	Elaboración de una publicación que recoja el trabajo realizado a través del mapeo, con el fin de hacer pública la información recolectada y los actores clave identificados.
<b>Producto 4</b>	Documento que recoja un análisis del mapeo y la estrategia para la vinculación de los actores clave identificados con el trabajo de la línea de Género del CF en Cartagena de Indias
<b>Producto 5</b>	Diseño de una estrategia de gestión de conocimiento para el desarrollo del área de Género centrada en la inclusión de una perspectiva innovadora e interseccional y en sentar las bases para la elaboración de un Laboratorio de Innovación Pública de Género

Los productos entregados en el marco de esta consultoría deben considerar la perspectiva de género, innovadora y los enfoques transversales de AECID. La consultoría trabajará bajo la supervisión del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.

## 5. ALCANCE DEL TRABAJO

Las funciones que desempeñará no implican el ejercicio de potestades públicas, el ejercicio de la autoridad o la salvaguardia de los intereses públicos o de la Administración. Tampoco implican el ejercicio de funciones superiores de organización, dirección y control, ya que estas funciones las llevará a cabo la AECID.

Cuando las consultas para el proceso requieran la articulación con otros proyectos e iniciativas a cargo de otras instituciones, la persona a cargo de esta consultoría deberá poner en conocimiento al Centro de Formación para asegurar la sinergia institucional. En todo caso, corresponderá al Centro de Formación mantener la interlocución al más alto nivel con las entidades para la creación de alianzas y otras interlocuciones derivadas del apoyo a la línea de Género.



Las agendas y los planes de trabajo aprobados podrán ser ajustados o modificados por el Centro de Formación, en coordinación con el o la contratista, siempre que dicho ajuste o modificación esté justificada y sustentada en las necesidades que, de forma sobrevenida, puedan identificarse.

## 6. PERFIL PROFESIONAL

Se requiere una persona física o jurídica con la siguiente formación y experiencia:

- Formación universitaria superior en áreas afines a la consultoría, preferiblemente en Ciencias Sociales, Sociología, Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo, Ciencias Políticas u otro título universitario de grado en otra disciplina estrechamente relacionada.
- Se valorará especialmente maestría o equivalente en Ciencias Sociales, Estudios de Género, Cooperación, Ciencias Políticas, Integración Regional, Estudios Latinoamericanos o campos relacionados. Especialización adicional o experiencia en innovación, Derechos Humanos, igualdad e interseccionalidad será una ventaja.
- Conocimiento de la Cooperación Española, de su estructura, su funcionamiento e instrumentos, así como de los documentos estratégicos. Deseable experiencia de trabajo con la administración pública española y de América Latina y el Caribe y procesos de articulación entre ambas.
- Conocimiento y experiencia profesional en gestión de conocimiento, metodologías de investigación innovadoras, sistematización y transferencia de conocimiento, así como experiencia de trabajo en red con actores/instituciones involucradas en temas de igualdad de género en América Latina y el Caribe.
- Conocimiento y experiencia en planificación estratégica y gestión orientada a resultados de desarrollo en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos orientados a la gestión y transferencia del conocimiento, así como de manera preferente al ámbito de Género e igualdad en la región.
- Se valorará específicamente:
  - o 3 años de experiencia profesional con el objeto y actividades de la consultoría.
  - o Experiencia en el ámbito de la gestión de conocimiento para el desarrollo en el área de Género aplicado en América Latina y el Caribe.
  - o Experiencia en proyectos o actividades de cooperación para el desarrollo, cooperación Sur-Sur y Triangular.
  - o Conocimientos sobre innovación y transversalización de una perspectiva innovadora en proyectos de cooperación y de interés social.
  - o Participación en proyectos o iniciativas con redes latinoamericanas vinculadas a la línea de Género.
  - o Experiencia en procesos de cocreación, gestión de proyectos de innovación y Laboratorios de Innovación Pública.
  - o Experiencia en el ámbito de la formación y capacitación orientada al fortalecimiento institucional y el desarrollo de políticas públicas en América Latina y el Caribe en la planificación, programación, gestión, desarrollo y evaluación de actividades de formación e intercambio de conocimiento en diferentes formatos.



- Conocimientos sobre enfoque de género, enfoque basado en derechos humanos y enfoque interseccional.
- Capacidad de organización y planificación.
- Autonomía e iniciativa.
- Capacidad de comunicación y empatía.
- Motivación por el ámbito humanitario y cooperación.
- Capacidad para trabajar en equipo y buen manejo de las relaciones interpersonales.

## 7. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

La consultoría tendrá un presupuesto máximo de 14.990 euros. La equivalencia en pesos colombianos o dólares americanos se determinará al momento de elaborar los documentos de contratación.

El pago se efectuará acorde con la entrega a conformidad de los productos y contra presentación de la factura de pago, de la siguiente forma:

- Primer pago (20%): A la entrega a conformidad del primer y segundo producto
- Segundo pago (40%): A la entrega a conformidad del tercer y cuarto producto
- Tercer pago (40%): A la entrega a conformidad quinto producto

## 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los méritos indicados a continuación se valorarán a través de la información contenida en el CV o brochure en caso de persona jurídica.

Méritos a valorar	Baremación	Máxima
Formación universitaria superior en áreas afines a la consultoría, preferiblemente en Ciencias Sociales, Sociología, Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo, Ciencias Políticas u otro título universitario de grado en otra disciplina estrechamente relacionada.	10 puntos por título	10
Maestría o equivalente en Ciencias Sociales, Estudios de Género, Igualdad, Cooperación, Ciencias Políticas, Integración Regional, Estudios Latinoamericanos, Innovación o campos relacionados.	5 puntos por cada año	15
Experiencia en el ámbito de la gestión de conocimiento para el desarrollo y/o orientado al fortalecimiento	3 puntos por cada proyecto	15



institucional y el desarrollo de políticas públicas en América Latina y el Caribe.		
Participación y experiencia en proyectos o iniciativas con una perspectiva innovadora y/o Laboratorios de Innovación Pública	5 puntos por cada proyecto	20
Participación en proyectos o iniciativas con redes latinoamericanas vinculadas al área de Género.	5 puntos por cada proyecto	20
Conocimiento y experiencia en planificación estratégica y gestión orientada a resultados de desarrollo en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos orientados a la gestión y transferencia del conocimiento, así como de manera preferente al ámbito de Género e igualdad en la región.	5 puntos por cada año	20

Se deberá indicar y acreditar claramente en el Currículum Vitae (CV) todos los méritos valorables relacionados en la presente convocatoria, de acuerdo con la tabla, a efectos de poder valorarlos.

#### **9. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS**

Los trabajos que se realicen serán propiedad de AECID. El adjudicatario no podrá utilizar para sí o proporcionar a terceros datos alguno de los trabajos contratados, ni publicar, total o parcialmente el contenido de estos sin autorización escrita de la AECID.

#### **10. DURACIÓN DEL CONTRATO**

La duración de la consultoría será como máximo de 12 meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato que regularice el servicio, o hasta agotar el presupuesto máximo. En el caso de que sea necesaria la resolución del contrato con anterioridad a la fecha de su vencimiento por motivos de interés público, se procederá a la liquidación de este abonando al contratista la parte correspondiente a la prestación efectivamente ejecutada.

El Centro de Formación se reserva el derecho de rescindir el contrato en cualquier momento en caso de no estar conforme con el servicio prestado.

#### **11. LUGAR DE PRESTACIÓN**

El servicio podrá ser prestado de forma virtual.



## 12. PLAZO DE GARANTÍA

No aplica porque los pagos al contratista se realizarán contra conformidad del servicio prestado.

## 13. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará contra la prestación del servicio o entrega a conformidad de productos acordados y presentación de la factura correspondiente.

Por cada servicio prestado se debe presentar una factura, no se aceptarán facturas que agrupen varios servicios.

## 14. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

- La oferta se deberá remitir a los correos electrónicos: [gestioninnovacionCTG@aecid.es](mailto:gestioninnovacionCTG@aecid.es) y [alexandra.bernal@aecid.es](mailto:alexandra.bernal@aecid.es), siendo dirigida al Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, indicando en Asunto: Asistencia Técnica para Género.
- Plazo de presentación: hasta el día 25 de julio 2022 a las 12:00 m. (Hora Colombia)

Para cualquier aclaración, pueden ponerse en contacto con el área de Interconecta/Género del Centro de Formación en Cartagena de Indias a los correos: [gestioninnovacionCTG@aecid.es](mailto:gestioninnovacionCTG@aecid.es) y [alexandra.bernal@aecid.es](mailto:alexandra.bernal@aecid.es).

Información a presentar:

- Propuesta económica con detalle de los servicios a contratar
- Carta de presentación donde se ponga de manifiesto el cumplimiento de lo solicitado en los presentes términos de referencia.
- Curriculum Vitae. La o el postulante deberá presentar los certificados y/o documentos que respalden las experiencias laborales y académicas declaradas.